



CASP 2022

Actividades coordinadas
sobre seguridad de productos

Informe final



Índice

Índice	
Lista de abreviaturas	2
Resumen ejecutivo	3
Principales resultados y conclusiones de CASP2022	5
1. Proyecto CASP2022	8
1.1 Descripción de CASP2022 y sus actividades	8
1.2 AVM participantes	9
2. Actividades de productos específicos	10
2.1. Juguetes con imanes	10
2.2. Sustancias químicas en los juguetes	11
2.3. Cochecitos de bebé	12
2.4. Purificadores de aire y esterilizadores de ozono	13
2.5. Adaptadores de viaje	14
2.6. Productos de higiene	15
3. Actividades horizontales	16
3.1. Refuerzo de la comunicación	16
3.2. Evaluación y gestión de riesgos	17
3.3. Vigilancia de los mercados en línea	18
3.4. Mercancías y productos vendidos en mercadillos	19
4. Conclusiones	20
4.1. Principales resultados	20
4.2. Conclusiones generales y lecciones aprendidas	21
4.3. Recomendaciones	22

Lista de abreviaturas

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN
AH	Actividades horizontales
AH1	Refuerzo de la comunicación
AH2	Evaluación y gestión de riesgos
AH3	Vigilancia de los mercados en línea
AH4	Mercancías y productos vendidos en mercadillos
APE	Actividades de productos específicos
APE1	Juguetes con imanes
APE2	Sustancias químicas en los juguetes
APE3	Cochecitos de bebé
APE4	Purificadores de aire y esterilizadores de ozono
APE5	Adaptadores de viaje
APE6	Productos de higiene
AVM	Autoridad de vigilancia del mercado
CASP	Actividades coordinadas sobre seguridad de productos
DG JUST	Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea
EEE	Espacio Económico Europeo
EN	Norma Europea
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
UE	Unión Europea

Resumen ejecutivo

Resumen de CASP2022 y sus actividades

Descripción general

El proyecto de Actividades coordinadas sobre seguridad de productos (CASP) permite a todas las autoridades de vigilancia del mercado de los países de la Unión Europea (UE) y del Espacio Económico Europeo (EEE) cooperar para reforzar la seguridad de los productos comercializados en el mercado único europeo.

El objetivo del proyecto CASP es garantizar la seguridad del mercado único dotando a las autoridades de vigilancia del mercado con las herramientas necesarias para probar conjuntamente los productos comercializados, determinar

los riesgos que presentan, así como establecer posiciones y procedimientos comunes. Además, el objetivo de las CASP es promover debates y establecer un intercambio fructífero de ideas a fin de desarrollar métodos, metodologías, herramientas prácticas y directrices comunes. Las CASP también contribuyen a crear una mayor sensibilización sobre la seguridad de los productos entre los operadores económicos y los consumidores mediante una estrategia de comunicación activa sobre sus actividades y resultados.

Descripción de las actividades

Los proyectos CASP reúnen a las autoridades de vigilancia del mercado, permitiéndoles colaborar en función de sus prioridades. Cada año, las CASP incluyen diferentes actividades, agrupadas como productos específicos y horizontales. Las tareas realizadas por las autoridades de vigilancia del mercado en estos dos tipos de actividades varían considerablemente.

Para las actividades de productos específicos, las autoridades de vigilancia del mercado prueban conjuntamente diferentes tipos

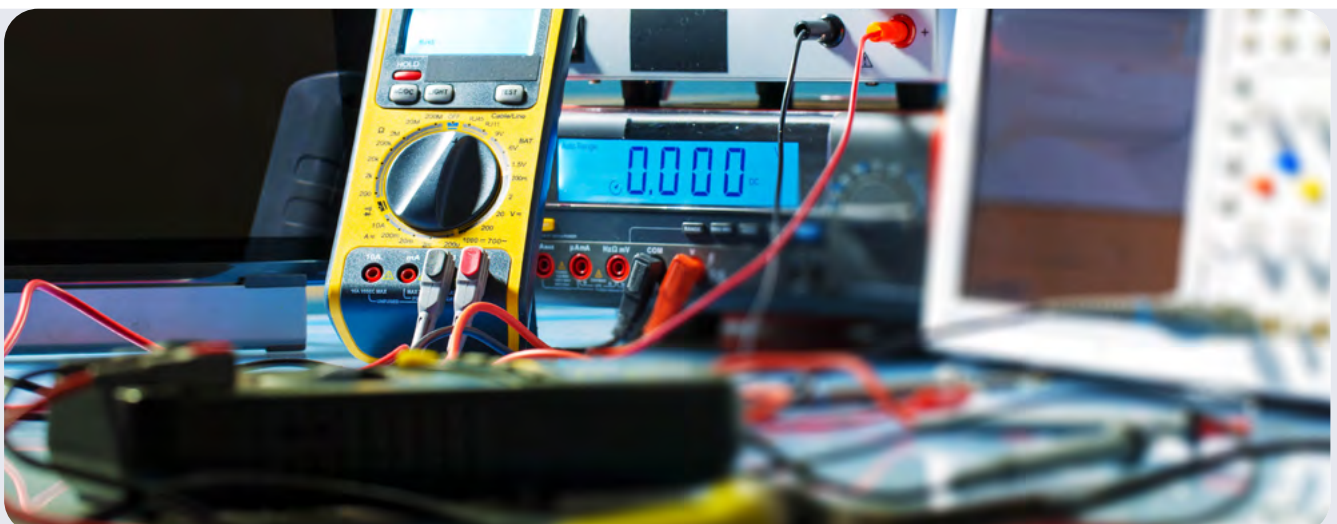
de productos comercializados en el mercado único mediante laboratorios acreditados, determinan los riesgos que pueden presentar, además de establecer posiciones y procedimientos comunes. En el marco de las actividades horizontales, las CASP pretenden facilitar los debates y compartir los conocimientos para desarrollar metodologías, herramientas prácticas y directrices comunes a fin de seguir armonizando los métodos comunes.

ACTIVIDADES DE PRODUCTOS ESPECÍFICOS

1. Juguetes con imanes
2. Sustancias químicas en los juguetes
3. Cochecitos de bebé
4. Purificadores de aire y esterilizadores de ozono
5. Adaptadores de viaje
6. Productos de higiene

ACTIVIDADES HORIZONTALES

1. Refuerzo de la comunicación
2. Evaluación y gestión de riesgos
3. Vigilancia de los mercados en línea
4. Mercancías y productos vendidos en mercadillos





ACTIVIDADES DE PRODUCTOS ESPECÍFICOS

1

Validación de las pruebas comunes y plan de muestreo.

2

Selección del laboratorio de pruebas.

3

Recogida y transporte de las muestras al laboratorio de pruebas.

4

Pruebas y entrega de informes de pruebas.

5

Ejercicio de evaluación de riesgos.

6

Adopción de medidas correctivas en los productos probados.



ACTIVIDADES HORIZONTALES

1

Recogida y análisis de datos. Encuestas, entrevistas y trabajo de documentación para identificar las necesidades, las carencias y los retos relacionados con la vigilancia del mercado

2

Reuniones iniciales. Debate sobre los objetivos y productos contractuales de las actividades.

3

Reuniones intermedias. Presentación y debate sobre los distintos documentos de orientación.

4

Conclusiones, recomendaciones e informes. Debate sobre lecciones aprendidas, conclusiones finales y recomendaciones.

5

Comunicaciones externas.

Campaña de comunicación.

Principales resultados y conclusiones de CASP2022

Puntos destacados y principales resultados de las actividades de productos específicos

Al combinar las 6 actividades de productos específicos, las autoridades de vigilancia del mercado participantes recogieron 431 muestras, quienes siguieron una metodología de muestreo armonizada y definida para cada categoría de producto. El muestreo se llevó a cabo según una preselección realizada por cada una de las autoridades de vigilancia del mercado, de acuerdo con las características especiales de cada mercado.

Para cada actividad de productos específicos, las muestras se analizaron en un único laboratorio de pruebas acreditado utilizando un plan de pruebas común. Además de las pruebas de laboratorio, las autoridades de vigilancia del mercado realizaron comprobaciones de las advertencias, marcado e instrucciones en su(s) lengua(s) nacional(es).

Los resultados de las pruebas de todas las actividades en el marco de CASP2022 se basan en las pruebas de los productos específicos muestreados por las autoridades de vigilancia del mercado experimentadas. Las autoridades de vigilancia del mercado suelen tomar muestras siguiendo un método basado en el riesgo. Dado que no todas las autoridades de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo participan en todas las actividades señaladas, los resultados finales no ofrecen una imagen estadísticamente sólida del mercado único europeo. Las medidas correctivas adoptadas en las muestras analizadas se centran en retirar los productos del mercado que suponen un riesgo para la salud y la seguridad de los consumidores.

El gráfico siguiente ilustra los resultados generales de las pruebas para cada actividad de productos específicos.

Figura 1 - Número total de muestras analizadas (N=431)

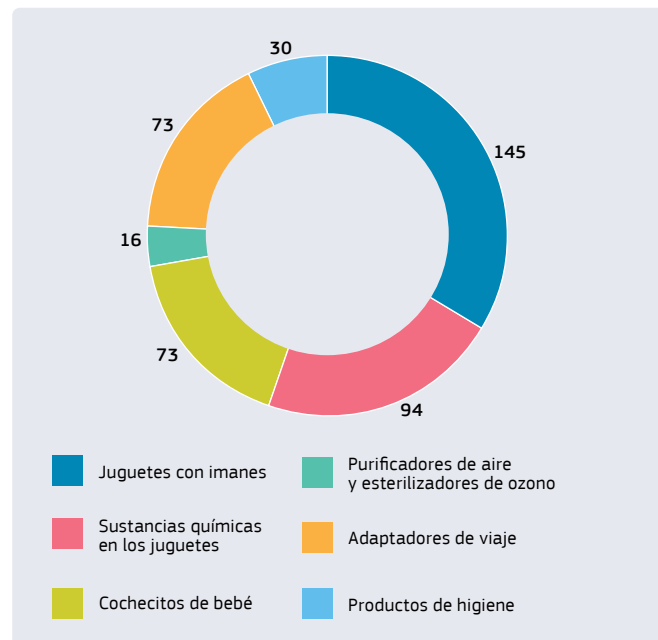


Figura 2 - Resultados generales de las pruebas, incluyendo advertencias, marcado e instrucciones (N=431)

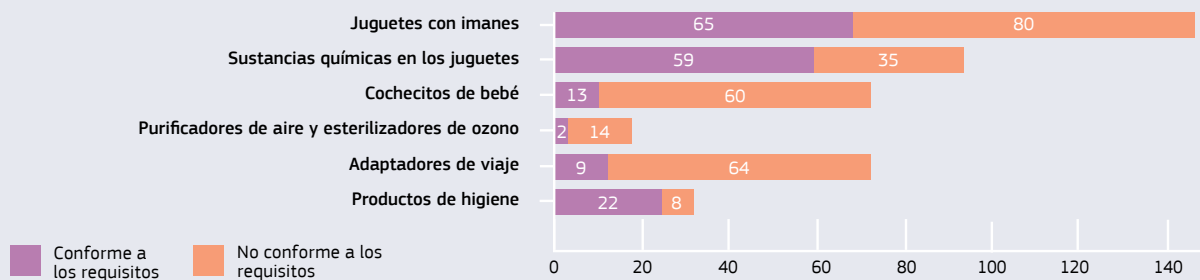
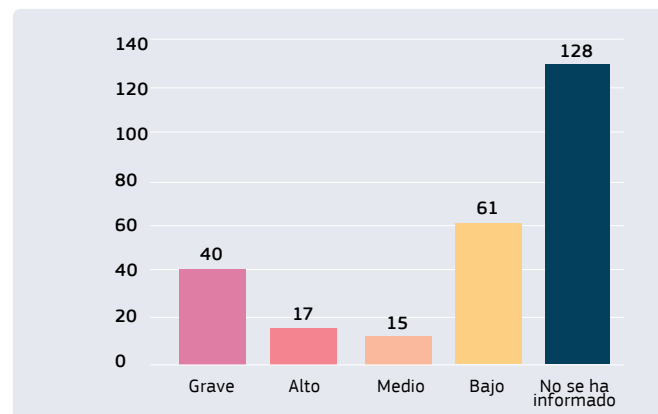


Figura 3 - Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=261)



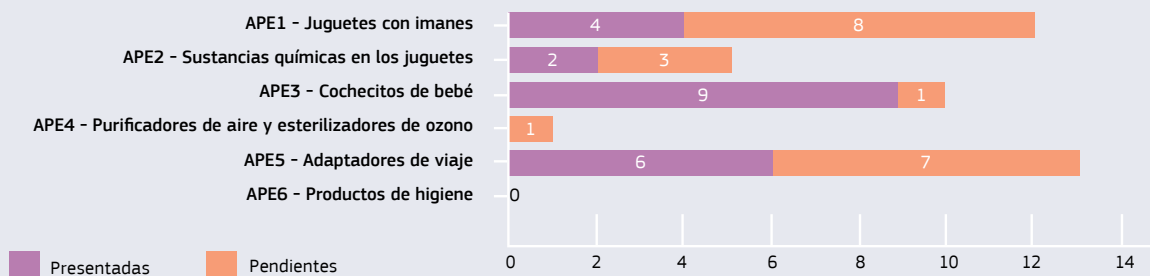
Las autoridades de vigilancia del mercado realizaron evaluaciones de riesgo para cada muestra que no era conforme a los requisitos, con el fin de identificar y cuantificar los riesgos para los consumidores. Este ejercicio conjunto incluía la determinación de la gravedad de la lesión potencial que podría padecer el usuario y la probabilidad de que se produzcan dichas lesiones. Los ejercicios conjuntos de evaluación de riesgos son una parte esencial de la actividad durante las reuniones, lo que permite a las autoridades de vigilancia del mercado elaborar métodos comunes y debatir casos difíciles. Las autoridades de vigilancia del mercado también tuvieron la oportunidad de informar e intercambiar opiniones sobre las medidas correctivas adoptadas¹.

¹ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVN.

Tabla 1 - Resumen de las medidas correctivas adoptadas por la actividad de productos específicos

MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS	APE1	APE2	APE3	APE4	APE5	APE6	TOTAL
Recuperación del producto del usuario final	5	2	1		12		20
Retirada del producto del mercado	6	5	15	2	2		30
Prohibición de la venta del producto	3						3
Cese de la venta	3	1	2		5		11
Eliminación del listado de productos por parte del mercado en línea/tienda web	4						4
Solicitar al operador económico que cambie/mejore el producto	2				7		9
Solicitar al operador económico que marque el producto con las advertencias adecuadas	18	2	2		11		33
Se informó a la autoridad de vigilancia del mercado						2	2
Se informó al operador económico de los resultados de las pruebas						6	6
Otras		10	7				17
No se ha informado	39	15	33	12	27		126
TOTAL	80	35	60	14	64	8	261

Figura 4 - Notificaciones de Safety Gate basadas en los resultados de las pruebas de CASP2022 (N=41)



Puntos destacados y principales resultados de las actividades horizontales

Las actividades horizontales permitieron a las autoridades de vigilancia del mercado debatir los retos asociados a diversos temas de interés común, intercambiar opiniones y buenas prácticas, así como preparar soluciones viables ante retos comunes. Las directrices, manuales y documentos de orientación elaborados en el marco de estas actividades tienen por objetivo

umentar la eficacia de las operaciones de vigilancia del mercado de todas las autoridades de vigilancia del mercado de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo, y también se comparten con todas las autoridades para su uso.

La tabla siguiente resume los resultados principales de las actividades horizontales de CASP2022.

Tabla 2 - Actividades horizontales

ACTIVIDADES HORIZONTALES	RESULTADOS
Refuerzo de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de orientación en el que se resumen los «Métodos comunes y mejores prácticas en materia de comunicaciones CASP» • Fragmentos de vídeo de los talleres y cursos de formación
Evaluación y gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de orientación sobre riesgos • Recopilación de casos prácticos • Documento de orientación sobre herramientas analíticas y bases de datos para detectar productos y riesgos peligrosos emergentes
Vigilancia de los mercados en línea	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de experiencias iniciales, buenas prácticas y recomendaciones relacionadas con el Reglamento (Unión Europea) 2019/1020 • Plantilla para que los firmantes del Compromiso de seguridad de los productos presenten informes más eficientes • Biblioteca de herramientas de vigilancia de los mercados en línea disponibles.
Mercancías y productos vendidos en mercadillos	<ul style="list-style-type: none"> • Infografía para vendedores en mercadillos • Documento de orientación sobre cómo realizar controles en los mercadillos



Recomendaciones

A partir de los debates mantenidos entre las autoridades de vigilancia del mercado durante el proyecto y de los resultados generales de las actividades, se formuló un conjunto estructurado de recomendaciones para cada actividad dirigidas a los operadores económicos, los consumidores y las autoridades europeas y nacionales. La versión completa de estas recomendaciones figura al final de este informe, y las recomendaciones específicas relativas a cada actividad están disponibles en los informes de actividad dedicados.

1. Proyecto CASP2022

1.1. Descripción de CASP2022 y sus actividades

Descripción general

CASP2022 es la cuarta edición de los proyectos CASP regulares. El proyecto CASP2022 está formado por 2 tipos de actividades:

- actividades de pruebas centradas en probar muestras de las categorías de productos identificadas mediante la adopción de criterios de muestreo y pruebas comunes;
- intercambio de conocimientos y debates para desarrollar y mejorar las metodologías existentes y los métodos comunes para los diferentes aspectos de la vigilancia del mercado.

Antes de poner en marcha el proyecto CASP2022, la Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea coordinó un ejercicio de establecimiento de prioridades para recabar información de los Estados miembros y los países del EEE sobre la elección de productos y los ámbitos que se incluirían en las actividades coordinadas. Las AVM seleccionaron las siguientes 6 actividades de productos específicos y 4 actividades horizontales para el proyecto CASP2022.

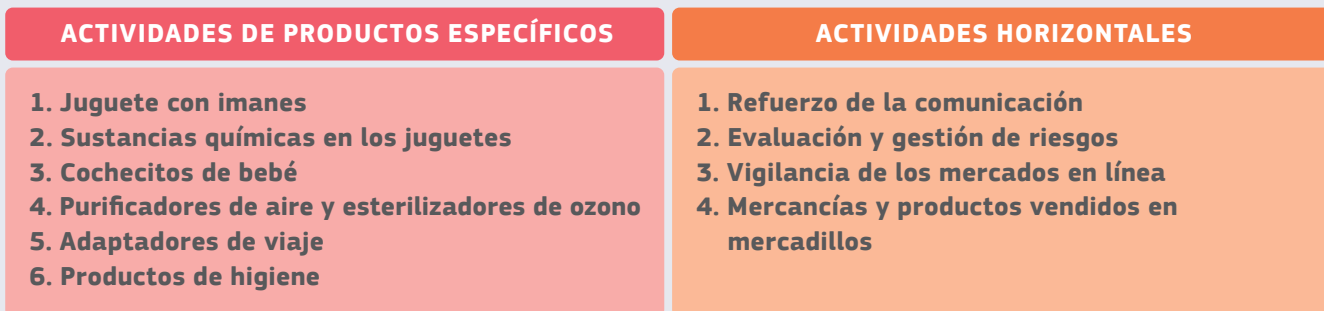
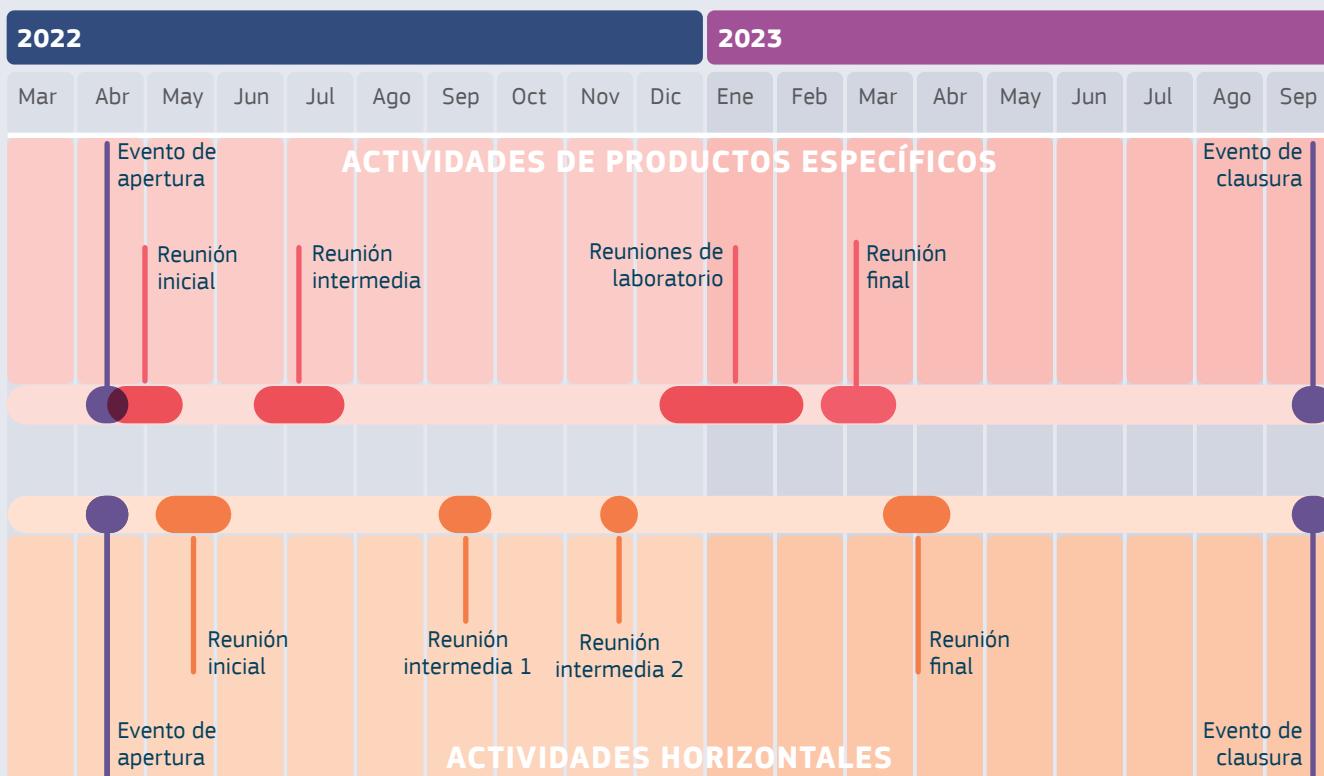


Figura 5 - Cronología de las actividades del proyecto CASP2022



1.2. AVM participantes

Un total de 37 autoridades de 22 Estados miembros de la UE y países del EEE participaron en el proyecto CASP2022.

PAÍS	AVM / AUTORIDAD ADUANERA										
		PSA1	PSA2	PSA3	PSA4	PSA5	PSA6	HA1	HA2	HA3	HA4
Alemania	Gobierno del distrito de Colonia	x		x		x					
	Gobierno de la Alta Baviera - Inspección Comercial	x									
	Gobierno del distrito de Düsseldorf					x		x			
	Gobierno del distrito de Detmold							x			
	Ministerio de Medio Ambiente y Protección del Consumidor de Sarre							x			
	Autoridad de Supervisión Comercial de Baviera										x
Austria	Ministerio Federal de Asuntos Sociales, Sanidad, Asistencia y Protección del Consumidor	x	x	x			x	x			
Bélgica	Servicio Público Federal de Economía - Dirección General de Calidad y Seguridad	x		x					x	x	x
	Servicio Público Federal de Salud, Seguridad de la Cadena Alimenticia y Medio Ambiente						x			x	
	Agencia Federal de Medicamentos y Productos Sanitarios									x	
Bulgaria	Comisión de Protección del Consumidor			x				x			
Chequia	Autoridad de Inspección Comercial Checa	x		x	x			x		x	
	Ministerio de Industria y Comercio							x	x	x	x
Chipre	Servicio de Protección del Consumidor, Ministerio de Energía, Comercio e Industria	x				x					
	Departamento de Servicios Eléctricos y Mecánicos, Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas					x					
	Departamento de Inspección de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Bienestar y Seguridad Social							x	x		
Croacia	Inspección Estatal	x		x			x				
Eslovaquia	Inspección Comercial Eslovaca		x		x					x	
Eslovenia	Inspección Sanitaria		x								
	Inspección del Mercado de la República de Eslovenia			x				x	x		
Estonia	Autoridad de Protección de los Consumidores y Reglamentación Técnica		x					x			
Finlandia	Agencia Finlandesa de Seguridad y Productos Químicos (Tukes)					x			x	x	
	Instituto Finlandés de Medio Ambiente							x			
Francia	Dirección General de Política de la Competencia, Consumo y Control del Fraude		x				x	x			
	Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales					x					
	Servicio de Vigilancia de Vehículos y Motores - Ministerio de Transición Ecológica y Cohesión Territorial/Ministerio de Transición Energética							x			
Irlanda	Comisión de Competencia y Protección del Consumidor	x	x			x		x	x	x	x
Islandia	Autoridad de Vivienda y Construcción	x		x							
Letonia	Centro de Protección de los Derechos del Consumidor	x		x				x		x	
Lituania	Autoridad Estatal de Protección de los Derechos del Consumidor							x			
Luxemburgo	Instituto luxemburgués de normalización, acreditación, seguridad y calidad de bienes y servicios (ILNAS) - Departamento de vigilancia del mercado	x						x			
Malta	Autoridad de Competencia y Asuntos del Consumidor de Malta	x	x	x		x					
Noruega	Dirección de Protección Civil de Noruega (DSB)	x								x	
Polonia	Oficina de Competencia y Protección de los Consumidores		x			x		x			
Portugal	Dirección General del Consumidor			x							
Suecia	Agencia Sueca de Productos Químicos		x							x	
	Junta Nacional de Seguridad Eléctrica				x	x					
TOTAL		13	9	10	4	10	4	17	6	12	4

2. Actividades de productos específicos

El muestreo se llevó a cabo según una preselección realizada por cada una de las AVM, de acuerdo con las características especiales de cada mercado.

2.1. Juguetes con imanes

La actividad se centró en juguetes con imanes destinados a niños mayores y menores de treinta y seis meses. Las AVM participantes recogieron 145 muestras en total. Se recogieron 50 muestras en línea y 95 en tiendas físicas.

Criterios de prueba

Los productos de la muestra se sometieron a pruebas de acuerdo con la Norma Europea armonizada (EN) 71-1:2014+A1:2018 Seguridad de los juguetes. Parte 1: Propiedades mecánicas y físicas. La cláusula 4.23 de la norma estipula los requisitos de seguridad para los juguetes que incluyen imanes y componentes magnéticos.

Resultados de las pruebas

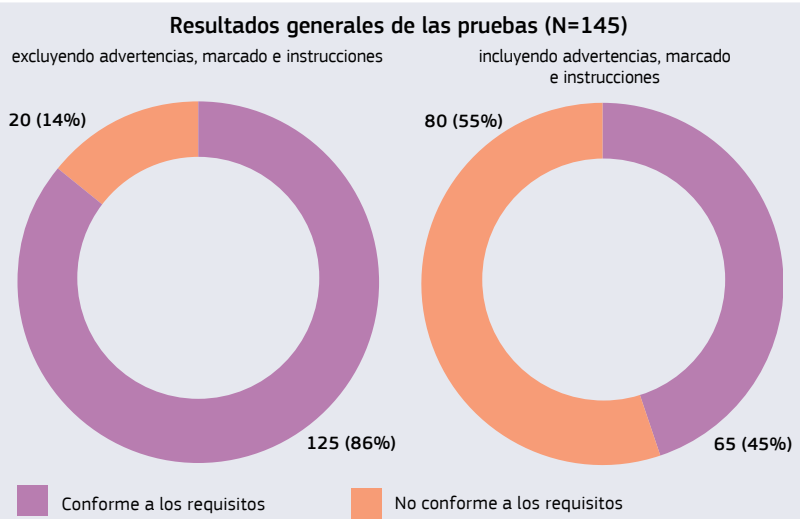
Un total de 20 de los 145 juguetes sometidos a pruebas no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos técnicos evaluados por el laboratorio y definidos en el plan de prueba final. Las 125 muestras restantes eran conformes a todos los requisitos.

Los principales motivos de no conformidad se encontraron en la cláusula 4.22 Bolas pequeñas y en la cláusula 4.23 Imanes. Los imanes pequeños que superan significativamente el límite permitido en el índice de flujo magnético son motivo de especial preocupación. A la luz de los resultados de las pruebas, debe prestarse especial atención a los juguetes novedosos, como los «neocubos». Estos juguetes presentan un riesgo de lesiones, ya que están compuestos por pequeños imanes potentes que los niños menores pueden ingerir o inhalar.

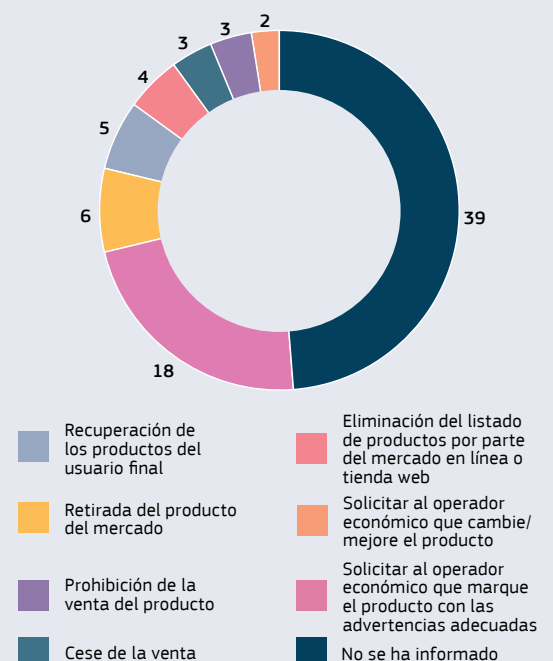
Niveles de riesgo y medidas adoptadas

A partir de los resultados de las pruebas, las AVM realizaron una evaluación de riesgos y decidieron qué medidas correctivas debían adoptarse².

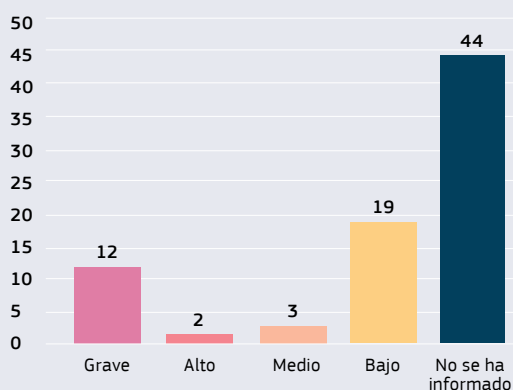
Tras las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas, cuatro productos fueron objeto de notificaciones de Safety Gate y las notificaciones de otros ocho productos están pendientes.



Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=80)



Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=80)



² Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

2.2. Sustancias químicas en los juguetes

La actividad abarcaba los juguetes de plástico blando y duro destinados a niños mayores y menores de treinta y seis meses. Las AVM participantes recogieron 94 muestras en total. Se recogieron 19 muestras en línea y 75 en tiendas físicas.

Criterios de prueba

Las pruebas se centraron en detectar la presencia de sustancias químicas peligrosas no autorizadas que entrañan riesgos para la salud humana. En concreto, el plan de pruebas se centró en la detección de:

- ftalatos, hidrocarburos aromáticos policíclicos y cadmio, según el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)
- la migración de diecisiete metales restringidos por la Directiva sobre seguridad de los juguetes (2009/48/CE), a excepción del cromo VI y el estaño orgánico;
- formaldehído, bisfenol A, fenol y retardantes de la llama, en relación con el apéndice C del anexo II de la Directiva sobre seguridad de los juguetes.

Resultados de las pruebas

Un total de 86 de las 94 muestras analizadas por el laboratorio eran conformes a los requisitos de salud y seguridad definidos en el plan de pruebas final. Se detectaron sustancias químicas peligrosas por encima de los valores límite exclusivamente en juguetes fabricados total o parcialmente con plástico blando.

En conjunto, el 14 % de los juguetes destinados a niños mayores de 36 meses no eran conformes a los requisitos, frente al 4 % de los juguetes destinados a niños menores de 36 meses.

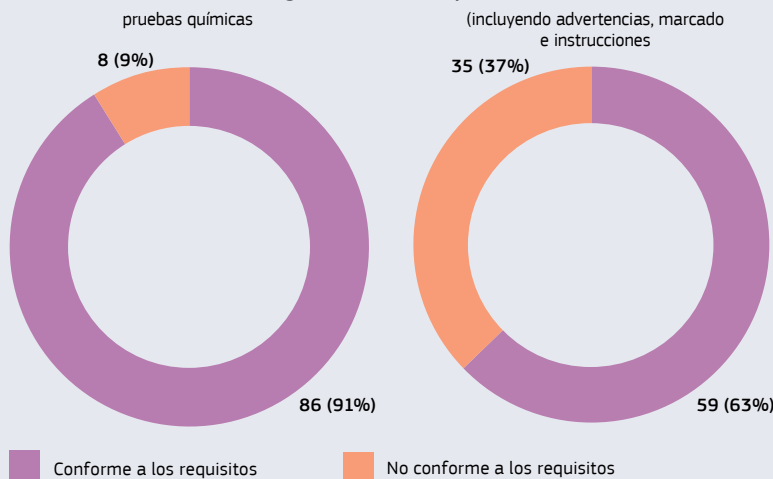
Niveles de riesgo y medidas adoptadas

A partir de los resultados de las pruebas, las AVM realizaron una evaluación de riesgos y decidieron qué medidas correctivas debían adoptarse³.

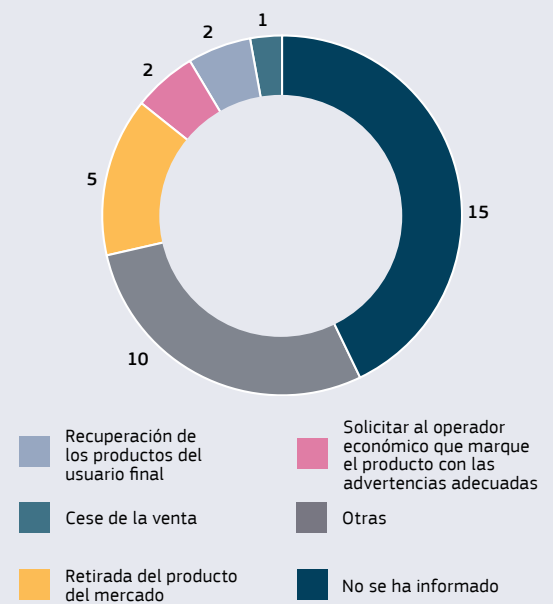
Las ocho muestras que no eran conformes a los requisitos de las pruebas químicas se consideraron de riesgo grave o alto.

Tras las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas, dos productos fueron objeto de notificaciones de Safety Gate y las notificaciones de otros tres productos están pendientes.

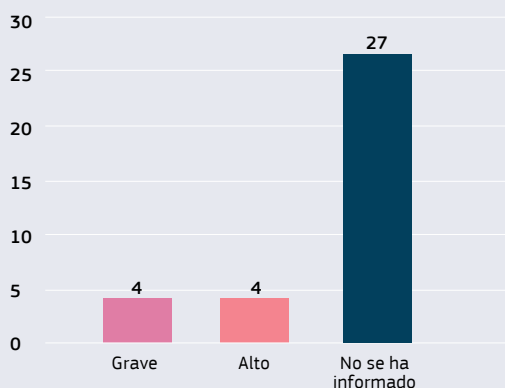
Resultados generales de las pruebas (N=94)



Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=35)



Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=35)



³ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

2.3. Cochecitos de bebé

La actividad se centró en los cochecitos y sillas de paseo diseñados para niños de hasta 15 kg, e incluía cualquier plataforma integrada en la que pudiera permanecer de pie un niño de hasta 20 kg. Las AVM participantes recogieron 73 muestras en total. Se recogieron 21 muestras en línea y 52 en tiendas físicas.

Crterios de prueba

El plan de pruebas incluía una selección de cláusulas de la EN 1888-1:2018 centradas en los riesgos mecánicos y la durabilidad del marcado.

Se utilizaron pruebas adicionales con arreglo a la EN 1466:2014/AC:2015 para evaluar características tales como el sistema de arnés o asa(s) de transporte de los cochecitos que pueden convertirse de asientos a cochecitos.

Resultados de las pruebas

Un total de 29 de las 73 muestras analizadas por el laboratorio eran conformes a los requisitos técnicos definidos en el plan de pruebas final.

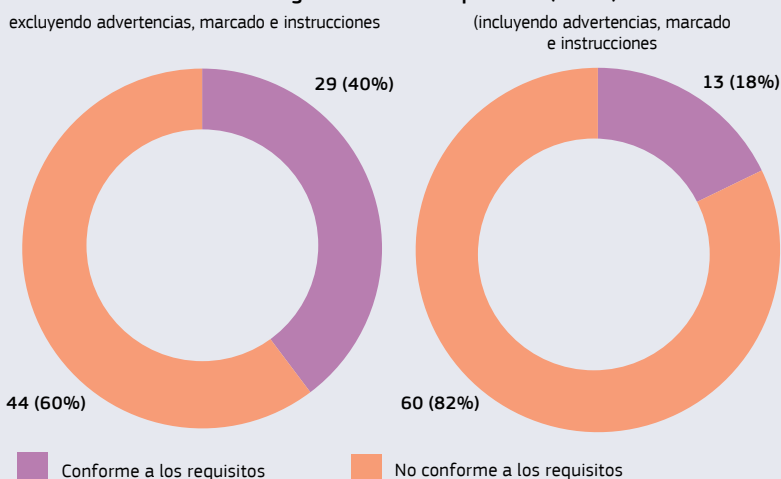
Un número considerable de cochecitos no era conforme a los requisitos de las cláusulas 8.1 Función de protección (15 muestras), 8.3 Peligros por partes móviles (14 muestras) y 8.10 Integridad estructural (29 muestras).

Niveles de riesgo y medidas adoptadas

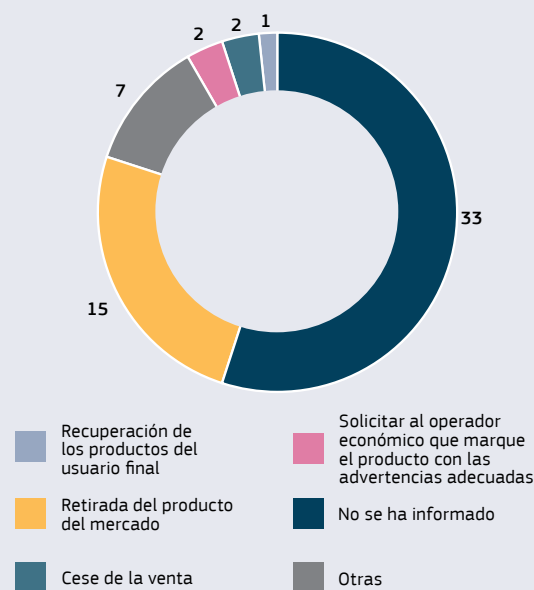
A partir de los resultados de las pruebas, las AVM realizaron una evaluación de riesgos y decidieron qué medidas correctivas debían adoptarse⁴.

Tras las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas, nueve productos fueron objeto de notificaciones de Safety Gate y las notificaciones de otros productos están pendientes.

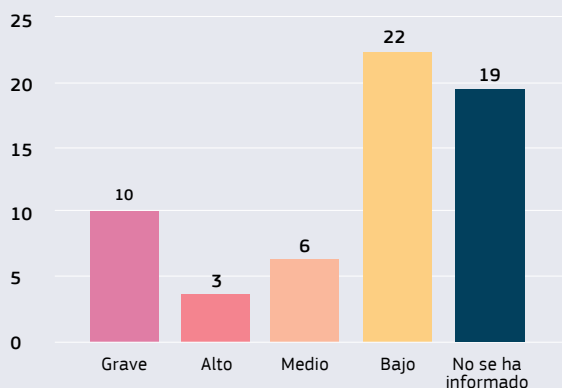
Resultados generales de las pruebas (N=73)



Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=60)



Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=60)



⁴ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

2.4. Purificadores de aire y esterilizadores de ozono

La actividad se centró en los purificadores de aire y esterilizadores de ozono conectados a la red eléctrica y de suelo o superficie. Las AVM participantes recogieron 16 muestras en total. Se recogieron 14 muestras en línea y 2 en tiendas físicas.

Criterios de prueba

El plan de pruebas incluía los requisitos de las siguientes normas:

- **EN 60335-1:2012 Seguridad de aparatos electrodomésticos y análogos.** Esta norma establece los requisitos principales para todos los electrodomésticos y se utiliza junto con las normas especializadas pertinentes, como la EN 60335-2-65 Requisitos particulares para purificadores de aire. Se realizó una selección de pruebas utilizando las cláusulas pertinentes para identificar los principales riesgos eléctricos y mecánicos planteados por las muestras.
- **EN 60335 Aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-109: Requisitos particulares para aparatos de tratamiento de agua por radiaciones UV.** En concreto, se utilizó la cláusula 32 Radiación, toxicidad y riesgos análogos para evaluar si el ozono generado superaba los valores límite establecidos en la norma.

- **EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas.** El laboratorio utilizó esta norma como referencia para la seguridad de la fuente de radiación UV y, aunque no se abordaron cláusulas individuales, se ofreció una opinión sobre si el sistema de lámparas en cuestión era conforme a la norma.

Resultados de las pruebas

Un total de 14 de las 16 muestras analizadas por el laboratorio no eran conformes a los requisitos definidos en el plan de pruebas.

El 44 % de las muestras no era conforme a los requisitos de la norma EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas; y el 63 % no era conforme a los requisitos de la cláusula 32 de la norma EN 60-335-2-109 Radiación, toxicidad y riesgos análogos.

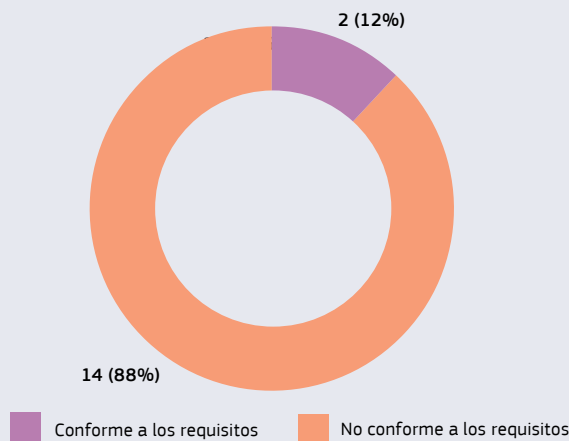
Niveles de riesgo y medidas adoptadas

A partir de los resultados de las pruebas, las AVM realizaron una evaluación de riesgos y decidieron qué medidas correctivas debían adoptarse⁵.

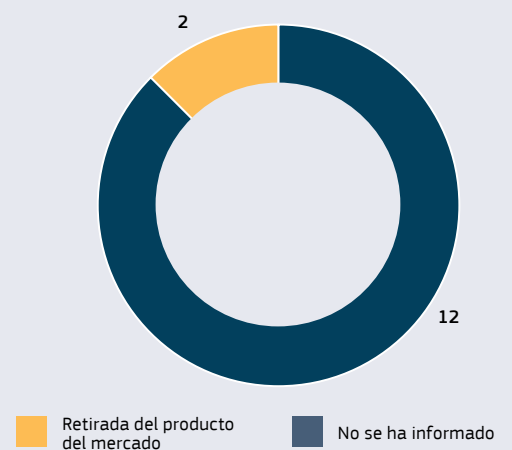
Tras las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas, queda pendiente una notificación de Safety Gate.

Resultados generales de las pruebas (N=16)

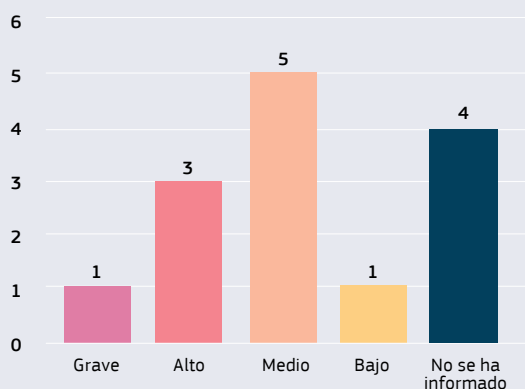
incluyendo advertencias, marcado e instrucciones



Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=14)



Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=14)



⁵ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

2.5. Adaptadores de viaje

La actividad se centró en dos categorías de productos: adaptadores de viaje universales y sencillos. Las AVM participantes recogieron 73 muestras en total. Se recogieron 12 muestras en línea y 61 en tiendas físicas.

Criterios de prueba

El plan de pruebas para esta actividad se basó en una selección de cláusulas de la norma IEC 60884-2-5:2017 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para adaptadores (que contiene el anexo AA Adaptadores de viaje). La norma se utiliza junto con la IEC 60884-1:2002, modificación 1: 2006 y modificación 2: 2013 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.

Resultados de las pruebas

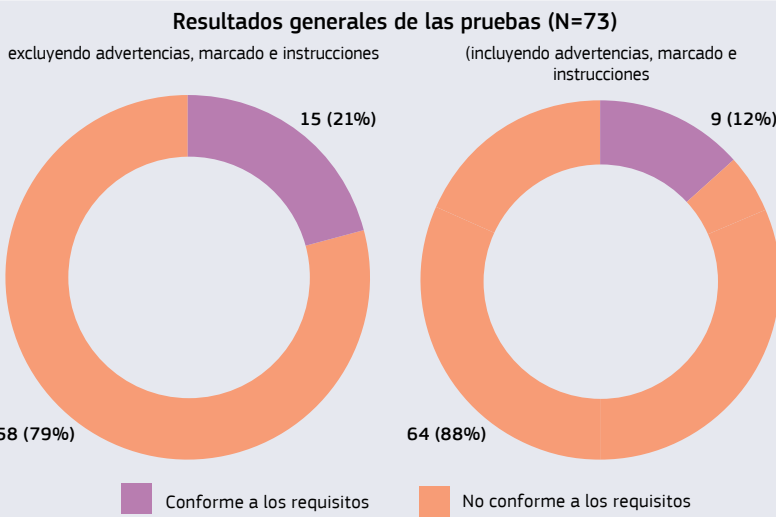
Un total de 58 de los 73 adaptadores de viaje sometidos a pruebas por el laboratorio no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos técnicos definidos en el plan de pruebas final. Las quince muestras restantes eran conformes a todos los requisitos establecidos en el plan de pruebas final.

En total, el 84 % de los adaptadores de viaje simples y el 75 % de los adaptadores de viaje universales no eran conformes a los requisitos de las pruebas eléctricas y mecánicas. Los principales problemas de los adaptadores de viaje estaban relacionados con la forma en que estaban contruidos, más concretamente con la accesibilidad de las clavijas con corriente, obturadores ineficaces o inexistentes, sobrecalentamiento en el interior del adaptador y medidas de puesta a tierra inadecuadas.

Niveles de riesgo y medidas adoptadas

A partir de los resultados de las pruebas, las AVM realizaron una evaluación de riesgos y decidieron qué medidas correctivas debían adoptarse⁶.

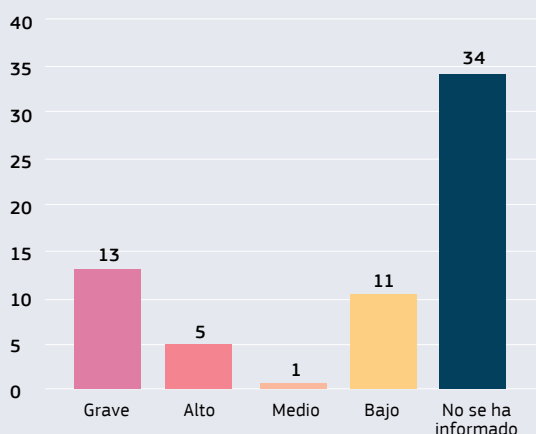
Tras las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas, seis productos fueron objeto de notificaciones de Safety Gate y las notificaciones de otros siete productos están pendientes.



Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=64)



Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=64)



⁶ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

2.6. Productos de higiene

La actividad se centró en pañales para bebés, compresas para incontinencia de uso no médico, protectores o salvaslips, productos externos para la menstruación (compresas y protegeslips) y productos internos para la menstruación (tampones con o sin aplicador). Las AVM participantes recogieron 30 muestras en total. Todas las muestras se recogieron en tiendas físicas.

Criterios de prueba

El plan de pruebas incluía las siguientes normas y reglamentos:

- EN ISO 10993-18 – Caracterización química de materiales (cálculo AET);
- EN ISO 10993-5 – Ensayos de citotoxicidad «in vitro»;
- EN ISO 10993-23 – Ensayos de irritación;
- EN ISO 11737 – Ensayos sobre la contaminación microbiana – determinación de la población de microorganismos en productos (solo tampones);
- REACH – Detección de sustancias extremadamente preocupantes (SEP).

Resultados de las pruebas

En total, veintidós muestras eran conformes a todos los requisitos del plan de pruebas. Un total de 8 muestras no eran conformes a los requisitos de las pruebas de citotoxicidad (inhibición del crecimiento celular <30 %).

Los resultados muestran que, salvo una compresa, fueron predominantemente los pañales para bebés (7 de 11 muestras) los que no eran conformes a los requisitos de la norma EN ISO 10993-5:2009.

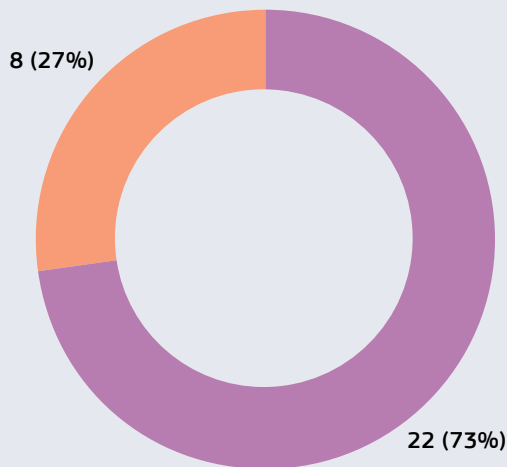
Niveles de riesgo y medidas adoptadas

A partir de los resultados de las pruebas, las AVM realizaron una evaluación de riesgos y decidieron qué medidas correctivas debían adoptarse⁷.

Las ocho muestras que no eran conformes a los requisitos se identificaron como de bajo riesgo. Las AVM informaron a los operadores económicos de los resultados.

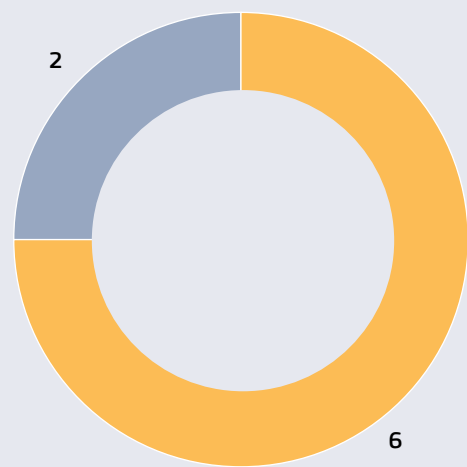
Resultados generales de las pruebas (N=30)

incluyendo advertencias, marcado e instrucciones



Conforme a los requisitos No conforme a los requisitos

Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=8)



Se informó a la AVM responsable Se informó al operador económico de los resultados de las pruebas

⁷ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

3. Actividades horizontales

Las actividades horizontales permiten a las AVM debatir los retos relacionados con diversos temas de interés común, intercambiar opiniones y buenas prácticas, así como preparar soluciones viables sobre cómo mejorar las metodologías y herramientas existentes. Mediante la elaboración de documentos de orientación, conjuntos de herramientas y estudios, cada actividad tiene por objetivo mejorar la cooperación entre las AVM y armonizar los procesos de vigilancia del mercado a escala europea.

3.1. Refuerzo de la comunicación

Contexto

El refuerzo de la comunicación se diseñó para mejorar las iniciativas de comunicación interna y externa de las AVM en relación con la seguridad de los productos. Aunque las AVM que participan en los proyectos CASP suelen poseer un alto nivel de conocimientos técnicos y jurídicos, no siempre tienen experiencia específica relacionada con la comunicación. Dado que la comunicación con los consumidores y los operadores económicos desempeña un papel importante en el éxito del proyecto CASP, la actividad pretendía identificar las necesidades específicas, los retos y las mejores prácticas relacionadas con el uso de herramientas y recursos de comunicación para los proyectos CASP. Aunque la actividad se dirigía principalmente a los departamentos de comunicación de las AVM, ha sido difícil movilizar a los profesionales de la comunicación designados, debido sobre todo a que muchas AVM no cuentan con un departamento de comunicación designado.

Objetivos

El objetivo de la actividad era potenciar el uso de los recursos y herramientas de comunicación por parte de las AVM, así como animarlas a desempeñar un papel más activo en la elaboración y difusión de materiales de comunicación. La actividad también se centró en fomentar el intercambio y la cooperación entre las AVM para construir y mantener una red de profesionales de la comunicación. Los objetivos específicos de la actividad eran:

- proporcionar a las AVM las herramientas y orientaciones necesarias para lograr una comunicación más eficaz a nivel nacional y local utilizando distintos tipos de medios de comunicación;
- racionalizar y planificar una estrategia común para difundir y utilizar mejor el material de comunicación producido para las actividades de la CASP.

Proceso

El Refuerzo de la Comunicación se organizó en torno a los principales productos contractuales, siguiendo un planteamiento ascendente. Aunque inicialmente solo siete AVM manifestaron su interés por la actividad, se hizo un esfuerzo por activar a más participantes, logrando una participación final de diecisiete AVM de trece países. La actividad reunió tanto a profesionales de la comunicación como a funcionarios implicados en la vigilancia del mercado interesados en cuestiones de comunicación. Debido a la diversidad del grupo y al objetivo de conectar mejor a las AVM, la primera reunión intermedia se organizó como una reunión en persona, lo cual permitió a las AVM conectarse y crear redes desde el principio de la actividad. Se definieron dos resultados principales para la actividad:

- un **documento de orientación** que resume los **«Métodos comunes y mejores prácticas en materia de comunicaciones CASP»**.
- **talleres y formaciones sobre temas de comunicación con los correspondientes fragmentos de vídeo.**

La elaboración del documento de orientación y de los fragmentos de vídeo se llevó a cabo en estrecha colaboración con las AVM para garantizar que los debates sobre los retos y las posibles soluciones estuvieran en consonancia con sus prioridades y necesidades. Los talleres y las mesas redondas permitieron a las AVM decidir conjuntamente los temas y el método del documento de orientación y los fragmentos de vídeo. Dado que las AVM también destacaron la necesidad de lograr una mayor comprensión e intercambiar información sobre la organización institucional y el trabajo de sus homólogos en otros países de la UE y el EEE, se elaboró una encuesta para determinar en profundidad las competencias de las AVM y permitirles conectar y colaborar mejor en temas de comunicación.

RESULTADOS

Documento de orientación con los resultados de la encuesta AVM

El documento de orientación identifica las posibilidades de que las AVM combinen sus iniciativas de comunicación con el fin de potenciar una mayor colaboración entre las propias AVM, así como entre las mismas y la DG JUST. Incluye varias formas de mejorar cómo las AVM a nivel nacional y europeo pueden aumentar la calidad y eficacia de los mensajes de comunicación dirigidos a los consumidores y a los operadores económicos en el mercado único.

Los principales resultados de la encuesta se destacan en el documento de orientación y constituyen la base de las formas de colaboración propuestas en relación con las campañas de comunicación externa.

Fragmentos de vídeo

Fragmentos de vídeo sobre temas de comunicación destinados a ayudar a las AVM a identificar posibilidades de combinar iniciativas de comunicación y mejorar la calidad y eficacia de sus activos de comunicación. Los temas incluyen: cómo crear pequeñas alertas o mensajes de advertencia, cómo compartir la experiencia de comunicación, directrices e ideas para la marca compartida, una visión general de los cuatro principales medios de comunicación social (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube), y un énfasis en Instagram.

3.2. Evaluación y gestión de riesgos

Contexto

El análisis coherente del mercado y la evaluación de riesgos son esenciales para la vigilancia del mercado, y abordar los riesgos emergentes reviste especial importancia. Las AVM deben adoptar un método proactivo para identificar las tendencias emergentes y las amenazas futuras, así como promover la confianza de los consumidores y la competencia leal en el mercado. Para optimizar los recursos, **es crucial adoptar un método estratégico basado en el riesgo, de modo que las iniciativas de vigilancia del mercado puedan dirigirse a los productos que plantean mayores preocupaciones en términos de salud y seguridad.**

Objetivos

La actividad complementó las anteriores de evaluación de riesgos y gestión horizontal proporcionando herramientas y soluciones prácticas para afrontar nuevos retos. Entre los objetivos específicos figuraban:

- elaborar un documento de orientación sobre los riesgos emergentes en la Unión Europea y la forma de afrontarlos;
- desarrollar una metodología común sobre cómo llevar a cabo una evaluación y gestión de riesgos eficaces basadas en datos;

- debatir y desarrollar un conjunto de estudios de caso basados en los conocimientos específicos del experto técnico y de las AVM participantes en la actividad.

Proceso

La actividad se centró en reforzar las capacidades estratégicas de las autoridades y ayudarlas a dirigir los escasos recursos organizativos hacia las intervenciones más eficaces. Se elaboró un planteamiento común de siete pasos para mostrar cómo identificar y cuantificar los riesgos (evaluación de riesgos), priorizarlos y afrontarlos (gestión de riesgos). Basándose en las necesidades de la AVM, decidieron centrarse en cuatro pasos de este planteamiento metodológico:

- identificación de los riesgos del mercado;
- desarrollo de una estrategia;
- revisión estratégica y reformulación;
- planificación de contingencias y gestión de incidentes.

RESULTADOS

Documento de orientación 1	Un documento de orientación sobre los riesgos, así como las formas de identificar y abordar los que surgen en el mercado europeo.
Documento de orientación 2	Documento de orientación que ofrece un método común para lograr una evaluación y gestión de riesgos eficaces basadas en datos, así como un conjunto de herramientas y consejos prácticos para las AVM.
Recopilación de casos prácticos	Una selección de cuatro estudios de casos incluidos en el documento de orientación sobre la toma de decisiones basada en el riesgo para acciones de cumplimiento específicas sobre productos peligrosos.



3.3. Vigilancia de los mercados en línea

Contexto

Adaptar e integrar las herramientas y técnicas de vigilancia de los mercados en línea a las necesidades de las autoridades es crucial para garantizar una vigilancia eficaz del mercado. Entre las mejoras clave, el Reglamento relativo a la vigilancia del mercado 2019/1020⁸ proporciona a las AVM herramientas de aplicación más efectivas para abordar las ventas en línea, como las competencias en materia de compras simuladas (la capacidad de comprar muestras de productos bajo una identidad encubierta) y retiradas de sitios web (la capacidad de restringir o bloquear el acceso a las interfaces en línea).

Objetivos

En esta actividad se hizo balance de las experiencias de las AVM en materia de vigilancia de los mercados en línea y se recopiló tanto los retos como las mejores prácticas para complementar el material de orientación elaborado en anteriores actividades de la CASP. Entre los objetivos específicos de la actividad figuraban:

- **recogida de experiencias iniciales** y buenas prácticas relacionadas con las competencias recientemente otorgadas en virtud del Reglamento (UE) 2019/1020;
- **elaboración una plantilla para informar mejor sobre los productos inseguros** a los firmantes del Compromiso de seguridad de los productos;
- **complementar las herramientas actuales** con manuales

prácticos de aplicación para las AVM;

- **explorar soluciones a retos comunes, y temas emergentes**, como el envío directo y el uso de la cadena de bloques con fines de vigilancia del mercado.

Proceso

La actividad se organizó en torno al desarrollo de los principales productos contractuales. A través de su cooperación en grupos de proyectos pequeños, las AVM recopiló retos y mejores prácticas en relación con las nuevas competencias otorgadas por el Reglamento (UE) 2019/1020, el transporte marítimo directo y la cadena de bloques. Se utilizó un taller para presentar y demostrar el uso de la cadena de bloques con fines de vigilancia del mercado, presentar varios casos para poner de relieve los pasos a seguir cuando los productos se venden a través del envío directo, y permitir a las AVM compartir experiencias en relación con las competencias en materia de compras simuladas y retiradas de sitios web. Durante las reuniones se dieron a conocer los recursos existentes y se presentaron nuevas herramientas y técnicas. Por último, se debatió conjuntamente la lista de puntos que debían añadirse al Compromiso de seguridad de los productos y se elaboró un formato de plantilla.

RESULTADOS

Recopilación de experiencias iniciales, buenas prácticas y recomendaciones relacionadas con el Reglamento (UE) 2019/1020

Una recopilación de reflexiones valiosas sobre las experiencias de las AVM en relación con las nuevas competencias otorgadas por el Reglamento, destacando los recursos existentes, las herramientas en línea, las técnicas y las mejores prácticas para llevar a cabo con eficacia las compras simuladas y retiradas de sitios web.

Plantilla para que los firmantes del Compromiso de seguridad de los productos presenten informes más eficientes

Una plantilla elaborada conjuntamente por los firmantes del Compromiso y las AVM para ayudar a las AVM a informar de sus conclusiones a los firmantes del Compromiso de una forma más organizada y ágil.

Biblioteca de herramientas de vigilancia de los mercados en línea disponibles.

Una recopilación de herramientas diseñadas para ayudar a las AVM a afrontar diversos retos relacionados con la seguridad de los productos, incluidos manuales.



⁸ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32019R1020>

3.4. Mercancías y productos vendidos en mercadillos

Contexto

Los mercadillos están muy extendidos en Europa y tienen pocas barreras de entrada, lo cual los convierte en una opción popular para los pequeños fabricantes establecidos en su domicilio. A menudo, esto hace que los operadores económicos desconozcan sus responsabilidades y obligaciones, y dificulta a las AVM tanto la tarea de orientarles como la de controlar la seguridad de los productos. En los últimos años han empezado a aparecer y prosperar versiones en línea de los mercadillos tradicionales. Esta actividad se centró en la creación de una forma más universal de realizar los controles y en el fomento de la concienciación general sobre los riesgos relacionados con los productos que se venden en los mercadillos.

Objetivos

La actividad se centró en proporcionar orientaciones a los operadores económicos que venden productos en mercadillos y en elaborar orientaciones para las AVM en relación con la inspección de los productos vendidos en mercadillos. Entre los objetivos específicos figuraban:

- **elaborar un conjunto de mensajes clave para los operadores económicos;**
- **desarrollar un método coordinado para realizar controles de los productos,** que incluya instrucciones sobre cómo actuar a partir de la información recopilada;
- **desarrollar orientaciones en materia de vigilancia y aplicación** para facilitar una comprensión común de los buenos procedimientos de vigilancia del mercado y garantizar un método coherente en la vigilancia del mercado;

- **fomentar la comunicación** entre las autoridades de vigilancia del mercado y otras autoridades (p. ej., autoridades encargadas de los mercadillo, aduanas y autoridades policiales).

Proceso

La actividad se organizó en torno a dos productos contractuales principales con el fin de orientar a las AVM y aumentar la coherencia de las acciones de vigilancia de los mercados. Se invitó a Etsy, una parte interesada externa, a intercambiar ideas con las AVM para desarrollar una comprensión y un método comunes sobre la autorregulación.

Las infografías destinadas a sensibilizar a las partes interesadas se elaboraron en colaboración con expertos en comunicación, del siguiente modo:

1. identificación del público destinatario;
2. determinación del formato y los canales de comunicación;
3. determinación y puesta a punto de una serie de mensajes a transmitir;
4. diseño de las infografías.

El documento de orientación sobre cómo realizar controles de los productos vendidos en mercadillos se elaboró siguiendo tres pasos principales:

1. identificación de los retos encontrados al realizar los controles y elección de los tres principales retos;
2. recopilación de las mejores prácticas pertinentes;
3. recopilación de un conjunto de herramientas que refleje las buenas prácticas.

RESULTADOS

Infografías

Un conjunto de infografías con mensajes clave destinados a fabricantes o importadores y distribuidores de productos que señalan las normas nacionales y de la Comisión Europea vigentes sobre conformidad de los productos.

Documento de orientación sobre cómo realizar los controles

Un conjunto de herramientas generales, destinadas a las autoridades encargadas de los mercadillos y a las AVM, que proporcionan una serie de instrumentos y consejos prácticos para que las AVM lleven a cabo los controles.



4. Conclusiones

4.1. Principales resultados

Un total de 37 autoridades de 22 Estados miembros de la UE y países del EEE combinaron sus iniciativas de vigilancia del mercado para reforzar la seguridad de los productos comercializados en Europa y:

- tomaron muestras de 431 productos de 6 categorías diferentes en sus respectivos mercados y las enviaron a analizar a laboratorios acreditados de la UE seleccionados conjuntamente;
- analizaron los resultados de las pruebas, evaluaron conjuntamente los riesgos revelados por las pruebas y decidieron qué medidas correctivas adoptar en relación con los productos no conformes que plantean riesgos para la salud y la seguridad de los consumidores;
- presentaron 21 notificaciones a Safety Gate⁹, además de otras 20 notificaciones pendientes.

- elaboraron conjuntamente cuatro documentos de orientación que abordan los principales temas horizontales relacionados con la vigilancia del mercado.

La información recogida a través de las actividades de CASP2022 sobre las pruebas de productos y los temas relacionados con la vigilancia de los mercados no solo resultan valiosos para las AVM, sino que también son directamente pertinentes para los consumidores y los operadores económicos.

Este informe ofrece un resumen de todas las actividades y los resultados de CASP2022. Se puede encontrar información más detallada en los informes de actividad separados. Además, se ha elaborado un conjunto completo de herramientas de comunicación en todas las lenguas de la UE. Todo el material público y los informes están disponibles en el sitio web específico de CASP¹⁰.



⁹ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

¹⁰ Safety Gate: el sistema de alerta rápida para productos no alimentarios peligrosos de la UE (europa.eu).

4.2. Conclusiones generales y lecciones aprendidas

Actividades de productos específicos

El ejercicio de establecimiento de prioridades realizado antes de la puesta en marcha del proyecto identificó con éxito las categorías de productos que requieren mayor atención en términos de vigilancia de los mercados en el mercado europeo. Un total de 261 de 431 productos no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos señalados en los planes de pruebas. Entre ellos, 40 productos se consideraron de riesgo grave, 17 de riesgo alto, 15 de riesgo medio y 61 de riesgo bajo. Las AVM han tomado las medidas necesarias sobre la base de la evaluación de riesgos realizada, y un total de veintinueve productos fueron objeto de notificaciones Safety Gate para que la información pertinente pudiera compartirse con otras AVM, consumidores y operadores económicos¹¹.

Actividades horizontales

La evolución del mercado, como el aumento del comercio electrónico y el carácter transfronterizo de las cadenas de suministro, plantea nuevos retos para la vigilancia del mercado. Ya se trate de la identificación de riesgos emergentes, de la vigilancia de los mercados en línea o de la cooperación con nuevos tipos de operadores económicos, las autoridades deben adoptar un método proactivo para hacer frente a estos retos. Adoptar e integrar nuevas herramientas y técnicas en sus labores es crucial para garantizar una vigilancia eficaz del mercado. Además de debatir los retos comunes y las mejores prácticas y desarrollar métodos armonizados de vigilancia del mercado, las actividades horizontales también se centraron en concienciar a las partes interesadas y fomentar la cooperación entre las autoridades. Las actividades se basaron sistemáticamente en los conocimientos compartidos durante las actividades anteriores para permitir el uso eficiente de las herramientas y recursos disponibles y ayudar a las autoridades a afrontar nuevos retos.

- La actividad de **refuerzo de la comunicación** permitió a las AVM definir diversas necesidades y retos relacionados con la comunicación, y compartir buenas prácticas, plantillas y directrices sobre campañas de comunicación exitosas. La actividad también puso de relieve la necesidad de fomentar el intercambio y la cooperación entre las AVM para construir y mantener una red de profesionales de la comunicación.
- La actividad de **evaluación y gestión de riesgos** desarrolló con éxito un planteamiento conjunto basado en los riesgos para identificar los riesgos emergentes y optimizar los recursos dirigiendo las iniciativas hacia los productos que plantean mayor preocupación en términos de salud y seguridad. La actividad subrayó la necesidad de lograr un análisis coherente del mercado y una evaluación de riesgos para identificar, priorizar y abordar de forma proactiva los retos emergentes.

- La actividad de **vigilancia de los mercados en línea** ha complementado aún más la biblioteca de herramientas y recursos disponibles para ayudar a las AVM a identificar y mitigar en línea los riesgos para la seguridad de los productos. La actividad también se centró en proporcionar más orientación sobre el uso de los nuevos poderes de vigilancia del mercado otorgados por el Reglamento (UE) 2019/1020 y ha ayudado a las AVM a agilizar el proceso de presentación de informes a los firmantes del Compromiso de seguridad de los productos. La actividad ha demostrado que, aunque persisten los retos, las AVM utilizan con confianza las herramientas y los recursos disponibles para responder a los desafíos de la vigilancia de los mercados en línea.
- La actividad sobre **mercancías y productos vendidos en mercadillos** ha puesto de relieve la importancia de encontrar formas de vigilar y controlar eficazmente los productos vendidos por pequeños fabricantes establecidos en su domicilio en mercadillos o en mercados en línea. La actividad elaboró material informativo para las partes interesadas y proporcionó a las autoridades de supervisión del mercado orientaciones sobre cómo enfocar la vigilancia del mercado en este segmento específico.

Lecciones aprendidas

- **Ejercicio conjunto de evaluación de riesgos.** La realización de los ejercicios de evaluación del riesgo de los productos muestreados en el marco de las actividades de productos específicos y de la actividad híbrida constituyó una oportunidad única para armonizar las prácticas utilizadas por las distintas AVM responsables de realizar las actividades de vigilancia de los mercados relativas a productos no conforme a los requisitos.
- **Planes de pruebas exigentes.** Cuando la definición del plan de pruebas sea especialmente compleja (p. ej., cuando no se disponga de normas directamente aplicables al producto), puede ser útil invitar a los laboratorios interesados a debatir los métodos de prueba con los participantes y el experto técnico antes de realizar una selección.
- **Tendencias y riesgos emergentes.** Las AVM deben adaptarse constantemente a la evolución del mercado y a los cambios de comportamiento de los consumidores. Usar las competencias y herramientas legislativas disponibles es crucial para responder a los crecientes riesgos y garantizar la seguridad de los productos. A falta de procedimientos o conocimientos especializados, las AVM deben encontrar la manera de aplicar nuevas herramientas y aprovechar las orientaciones existentes para adquirir experiencia.
- **Centrarse en la colaboración y el intercambio de experiencias.** Las actividades horizontales pusieron de relieve la necesidad de lograr una estrecha colaboración entre las AVM para garantizar un método armonizado en la vigilancia del mercado, la evaluación de riesgos y las iniciativas de comunicación. Compartir los retos y experiencias pendientes permite a las AVM usar de forma más eficaz las herramientas y materiales disponibles destinados a ayudarles en su trabajo.

¹¹ Los resultados presentados se basan en la información disponible a 14.04.2023 facilitada por las AVM.

4.3. Recomendaciones

Para los consumidores

- **Supervisión de Safety Gate.** El sistema Safety Gate debe supervisarse regularmente, ya que contiene información pertinente sobre productos con problemas de seguridad que han sido recuperados y prohibidos. Cualquier problema de seguridad identificado debe informarse siempre a la autoridad competente.
- **Comprar productos en canales minoristas de confianza.** Comprar productos en minoristas de confianza que puedan ayudar a resolver cualquier problema o cuestión de seguridad relacionada con la compra. Los consumidores deben tener cuidado al comprar en mercados en línea, especialmente si los vendedores no están situados en la Unión Europea.
- **Advertencias, marcado e instrucciones.** Prestar especial atención a las advertencias y marcas que acompañan al producto. Leer atentamente las instrucciones para utilizar el producto de forma segura. Deben estar disponibles en la(s) lengua(s) nacional(es) del país de venta.
- **Comprobar si los productos llevan el nombre y la dirección física de una persona jurídica establecida en la Unión Europea.**

Para las autoridades europeas y nacionales

- **Mantener bajo vigilancia los sectores pertinentes.** Los resultados de las campañas de pruebas llevadas a cabo en todas las actividades del proyecto CASP2022 mostraron que determinados sectores deben mantenerse bajo vigilancia de las AVM. Las pruebas periódicas y los controles documentales pueden reducir el número de productos inseguros en el mercado.
- **Participar en el desarrollo y la mejora de las normas.** Las AVM y la Comisión Europea deben colaborar con los comités pertinentes de los organismos europeos de normalización para contribuir al desarrollo o la mejora de las normas. Los resultados de las pruebas realizadas por cada AVM o durante actividades coordinadas pueden ser útiles para la labor de normalización.

Para los operadores económicos

- **Conocer las obligaciones en virtud de la legislación aplicable.** Los operadores económicos son responsables de la seguridad de los productos que comercializan en el mercado único europeo. Antes de comercializar cualquier producto, se debe conocer todos los requisitos legales aplicables.
- **Advertencias, marcado e instrucciones.** Prestar especial atención a las advertencias, marcado e instrucciones que acompañan a cualquier producto, ya que proporcionan información esencial sobre el producto y su uso seguro. Deben ser claros, exhaustivos y estar disponibles en la(s) lengua(s) nacional(es) del país de venta. La información, como el nombre y la dirección del fabricante o importador y los datos de la persona de contacto pertinente en la Unión Europea, garantiza que el producto se identifique fácilmente.
- **Conocer al proveedor.** Evaluar, verificar y autenticar cuidadosamente la identidad de los proveedores con los que se opera.
- **Recuperaciones.** Comunicar claramente a los consumidores cómo recibirán información sobre posibles acciones de retirada. Se debe lograr que los avisos de recuperación sean claros y accesibles, e indicar siempre los peligros que presenta el producto. Hacer seguimiento regular del impacto de la recuperación de un producto del mercado y ajustar la estrategia en consecuencia.
- **Informe de los incidentes a la autoridad competente.** Cuando un juguete presenta un riesgo para la seguridad, los operadores económicos tienen la obligación legal de informar inmediatamente a la autoridad nacional competente del Estado miembro en el que se ha puesto a disposición el juguete. Un método de notificación es utilizar el portal de alerta sobre seguridad de los productos para empresas.



COMISIÓN EUROPEA

Directorate-General for Justice and Consumers
Directorate Consumers
Unit E.4 Product Safety and Rapid Alert System
Email: JUST-RAPEX@ec.europa.eu

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

© Unión Europea, 2023.

La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39). Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa:
https://european-union.europa.eu/index_es



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023
PDF ISBN 978-92-68-03708-9 doi:10.2838/019440 DS-04-23-519-ES-N